

Punta Ord. Miercoles 18 de Junio 1845.

OS

Leyda en borrador la minuta del Acta anterior, la Sociedad la hatis conforme.

Director
Cama del Sr. Pedro
Barrauco Sr. Manuel
Vezgava
Fernandez
Boranguen
Manin Valde
Sr. D.

Oficio del Sr. Jefe Político fecha doce del actual pidiendo el mismo informe que verificó el Sr. Intendente, consta del cuatro acerca de los edificios conventos que sin enajenar existen en esta Provincia, y hallandose en bolsa para darse cuenta el informe de la Comision nombrada al efecto, se acuerda comunicar a su Señoria lo que la Sociedad determine sobre el.

Oficio del Sr. D. José Echegaray, Intendente de Agricultura en esta Capital, acompañando una corta porcion de semilla de guano trebolino, criado por el mismo, y se acuerda darle las gracias por el celo que manifiesta en esta propagacion de este precioso insecto, pasando la semilla ala Clase de Agricultura para que procure su generacion.

Informe de la Com. sobre los edificios conventos no vendidos.

Informe de la Comision nombrada en la Sesion anterior sobre edificios conventos de que ha hecho referencia en el primer acuerdo, el que dice asi: " Los que tambien comunicados por la Sociedad para informar sobre la aplicacion que pudiera darse a los edificios conventos que se hallan sin enajenar en esta Provincia; tienen el honor de evacuar tan debiendo encargos, despus de haber examinado el espíritu, objeto y disposiciones del R. Decreto de 11 de Abril último, ha R. ordenado insertada en veinte y dos del mismo mes para la